

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de mayo de 2008**

**Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón 2, del edificio I.**

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Camacho, ¿me das tu autorización para iniciar, Esther? Diputada Esther. Amigas y amigos, muy buenos días.

Quiere la Comisión de Desarrollo Social y sus integrantes dar la más cordial bienvenida a esta reunión de trabajo, a los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social que nos acompañan esta mañana. Quiero referir en primer término que el propósito general de la reunión es recibir los comentarios inherentes al Programa de Apoyo Alimentario que esta comisión dictaminó y que fue aprobado por el pleno como parte sustantiva del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, referente al subprograma de Zonas de Atención Prioritaria que se identifica como Apoyo Alimentario.

Han sido destinados a este programa 1260 millones de pesos, no vino considerado originalmente en el proyecto del Ejecutivo y fueron los integrantes de la comisión quienes defendimos ante la Comisión de Presupuesto y el pleno y los funcionarios de la Secretaría de Hacienda, menciono incluso que entonces estaba el actual secretario de Desarrollo Social como subsecretario de Egresos, esta idea de orientar estos recursos a los niños y madres en gestación de comunidades que por carecer de escuela o de un centro de salud o clínica, quedaban fuera de poder ingresar al Programa Oportunidades.

Nos parecía y nos sigue pareciendo una injusticia porque tal parece que la carencia de la escuela y el centro de salud fueran culpa de los pobladores de estas comunidades y no un déficit de atención del Estado mexicano.

El apoyo alimentario va destinado en su propósito central, a apoyar a niños y madres en gestación con una entrega económica, una transferencia económica. Conoceremos particularidades en un momento más, y también algún paquete de carácter alimentario, de tal manera que podamos lograr en el campo mismo los propósitos nobles que alentaron esta inquietud.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 2, l.jg

Quiero recordar a ustedes que también fue propósito de la Comisión de Desarrollo Social mantener el apoyo sustantivo al Programa Oportunidades que también tiene apoyos alimentarios. Hubo incluso alguna propuesta que debatimos a nivel de directiva para incrementar el apoyo de Oportunidades y de la misma manera mereció reflexión y apoyo el incremento en los recursos que le asignaba el proyecto original del Ejecutivo a Liconsa y a Diconsa, de tal manera que Oportunidades, Apoyo Alimentario a Zonas de Atención Prioritaria, Liconsa y Diconsa pudieran convertirse en una sombrilla, un paquete de acciones de responsabilidad de Estado frente a los más marginados y a los que padecen mayor pobreza y desigualdad.

Por eso nos complace que vengan a compartir ideas, datos, propósitos y avances con quienes integramos la Comisión de Desarrollo Social, en primer lugar el doctor Germán Palafox Palafox, que es el jefe de la Unidad de Microrregionales. Le damos la más cordial bienvenida al doctor Palafox y le reconocemos su presencia.

Al ingeniero Ramiro Ornelas Hall, que ha estado en ocasiones anteriores también con nosotros. Don Ramiro Ornelas es director general de Atención a Grupos Prioritarios, que como podrán ver están contemplados en estos rubros que hemos referido.

A la maestra Carla Preceda Helenes, que es directora general adjunta de Microrregiones. Bienvenida, maestra. Al licenciado Salvador Gasca Herrera, que es director general adjunto de Operación de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios. Don Salvador, también muchas gracias por tu presencia.

Recibimos también al ingeniero Javier Luna Grajeda, que es director general adjunto de Vinculación Legislativa, de la Secretaría de Desarrollo Social.

Sean ustedes bienvenidos. Creemos que su comparecencia en la comisión y en Cámara es sumamente oportuna. El Presidente de la República ha anunciado hace dos días un programa de atención a la crisis

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 3, l.jg

alimentaria como respuesta al entorno internacional de aumento y carestía en los alimentos, y creo que se encuadra perfectamente bien y con oportunidad el tema que trataremos con su presencia el día de hoy.

En nombre de mis compañeras y compañeros integrantes de la comisión, al darles la bienvenida les reitero que esta legislatura, esta comisión quiere empatar propósitos de alentar políticas de Estado que hagan justicia a quienes están dentro de estos márgenes de rezago histórico del desarrollo de nuestro país.

Sean ustedes bienvenidos y le cedo el uso de la palabra al jefe de la Unidad de Microrregiones, al señor doctor Germán Palafox.

**El doctor Germán Palafox Palafox:** Buenos días. Muchísimas gracias por esta invitación. Estamos contentos de poder compartir con ustedes la forma que ha ido tomando este programa, que ciertamente tuvimos la oportunidad de comentar con algunos de ustedes a inicios del año, y quisiera nada más anticipar que la presentación estaría dividida en dos grandes partes: una, la parte conceptual, cómo se ha ido aterrizando este programa en sus lineamientos operativos específicos, y luego quisiéramos compartir con ustedes la parte ya más operativa, que en este caso le pasaría yo la palabra al ingeniero Ornelas, dado que este programa al interior de la Sedesol lo estamos trabajando de manera coordinada entre al Unidad de Microrregiones y la Dirección General que tiene a su cargo el ingeniero.

El Programa Alimentario para Zonas Marginadas, como lo hemos denominado, que ciertamente en el PEF aparece como el Programa de Apoyo Alimentario en Zonas de Atención Prioritaria, y que como bien mencionaba el diputado Olivares, fue un programa que surgió y fue defendido e impulsado por esta comisión para que apareciera en este Presupuesto de 2008, va tomando forma que desde el nombre ya queremos matizar.

Le llamamos en zonas marginadas dado que la definición que tenemos actualmente de zonas de atención prioritaria hace referencia a municipios de alta y muy alta marginación y lo que encontramos como realidad

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 4, l.jg

del país es que incluso en municipios que son de media, baja y muy baja marginación, encontramos localidades que son de muy alta y alta marginación y que no están siendo atendidos por otros programas del gobierno federal o de incluso otros gobiernos estatales o municipales.

Encontramos hogares en pobreza a lo largo y ancho del país y por lo tanto estamos tratando de incluir a esta población dentro del alcance de este programa.

Como todos ustedes bien saben, y dado que el dictamen de este programa salió de esta comisión, ésta es simplemente una referencia muy esquemática del problema alimentario y nutricional, sabemos muy bien que es un problema con múltiples causas, desde la falta de disponibilidad de alimentos, malos hábitos alimenticios y de higiene, condiciones insalubres en hogares y espacios públicos y ciertamente la falta de disponibilidad de acceso a servicios de salud o promotoría de salud, que pueden mejorar la alimentación y la nutrición de la población.

Obviamente algunas de las soluciones que pueden remediar estas causas, aparecen en las cajas ahí en gris, son aumentar ciertamente el ingreso de las familias y el abasto de los alimentos, tener una actividad de promoción social para la higiene, para el cuidado de la salud, básico. Ciertamente ampliar la infraestructura y las condiciones de vivienda de la población, particularmente el acceso a agua potable, pisos firmes que inciden directamente en la salud gastrointestinal y por lo tanto en el aprovechamiento nutricional de los alimentos y la infraestructura de salud, que como bien se señalaba desde un principio y lo que dio origen a este programa, gran parte de la población que va a atender este programa, es precisamente porque carece de la infraestructura de salud o la infraestructura educativa en sus localidades o cercano a sus localidades, que les permita ingresar al Programa de Oportunidades y cumplir con los criterios de elegibilidad y de corresponsabilidad.

Las acciones posibles que aparecen en el último renglón, son las que veremos reflejadas en diversos programas del gobierno federal o acciones que llevan a cabo otros órdenes de gobierno.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 5, l.jg

En particular, del lado izquierdo podemos ver el mejor abasto. Hay que mejorar el abasto, el impulso que se le pueda dar a la red de distribución de alimentos de Diconsa; la ampliación del alcance de los programas de abasto de leche, de Diconsa, ciertamente atienden a este punto, el mejor abasto, mayores ingresos, ciertamente vemos una transferencia monetaria a través de los programas de Oportunidades o del programa alimentario que está a cargo de Diconsa y con este programa se complementa para cubrir todo el universo de localidades y de hogares en todo el país, una transferencia monetaria con el fin último de mejorar la alimentación.

Ciertamente más allá de las transferencias monetarias, tenemos los apoyos en especie, que es en particular lo que hace el programa alimentario a cargo de Diconsa, es la distribución de canastas y de manera complementaria en Oportunidades y como más adelante lo señalaré, en el programa de atención alimentaria, en zonas marginadas. Estamos contemplando la distribución de complementos nutricionales, entre la población.

Las actividades de promoción, talleres en hogares y escuelas, que mejoren la alimentación, la nutrición de las familias, el impulsar prácticas y hábitos saludables; como ya las mencionaba, acciones de mejoramiento de vivienda, piso firme, agua potable, son acciones que inciden de manera directa en las condiciones de salud por el efecto que tienen en el aprovechamiento nutricional de los alimentos.

Ciertamente los servicios que podamos ir acercando, como lo vamos a ver más adelante, a esta población que se encuentra muy dispersa, aislada y que hace costoso, tremendamente costoso el acercar los servicios de salud, y la falta de infraestructura de salud en estas localidades no es reflejo únicamente de lo que podría ser una falta de voluntad sino de una gran dificultad para hacer llegar los servicios públicos a estas localidades.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 6, l.jg

Si me permiten, voy a hacer una presentación rápida de lo que son los objetivos generales, que hemos ido traduciendo de la iniciativa de esta comisión a unos lineamientos. El objetivo general de más grande alcance, es contribuir al establecimiento de las condiciones de igualdad de oportunidades para un desarrollo pleno de la población y lo estamos enfocando a la población de las localidades más dispersas del país, de manera que tengan una alimentación y una nutrición adecuadas y que puedan acceder a los beneficios de otros programas sociales y servicios públicos de los cuales han estado excluidos.

Como objetivos específicos, el fin primario de este programa es mejorar la calidad de la alimentación y nutrición de los hogares en localidades de alta y muy alta marginación y los municipios que conforman las zonas de atención prioritaria y que básicamente, una, no son beneficiarios de otro programa alimentario del gobierno federal, Oportunidades y Diconsa, primordialmente y están orientados particularmente a atender a la población infantil de seis meses a seis años y de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Aquí el señalamiento sería de seis meses a seis años los niños, asumiendo que tenemos a los niños menores de seis meses lactando.

Queremos, como un objetivo específico de este programa, dada la dispersión y el aislamiento de muchos de estos hogares, sí, queremos orientar y fortalecer la promoción social que nos ayude a mejorar las prácticas de higiene, prevención y atención en materia de salud, fomentar la apropiación y uso adecuado de instalaciones sanitarias, letrinas o fosas sépticas que los hábitos, las costumbres de muchas personas de estas poblaciones no hacen un uso adecuado, no aceptan un cambio en sus hábitos de manera natural y hay un trabajo social que hacer ahí.

La apropiación de fogones ecológicos para sustituir los fogones abiertos con los que cocina esta gente y otras tecnologías que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los hogares, como podría ser en un momento dado, la electrificación a través de celdas fotovoltaicas, dada la imposibilidad de definitivamente llevar la electrificación convencional a muchos de estos lugares.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 7, l.jg

Queremos facilitar el acceso a otros programas y apoyos sociales, tener todo el menú de opciones que otras localidades, otros ciudadanos tienen en otras regiones del país, tenerlas accesibles a esta población, coadyuvar en la gestión de infraestructura y acceso a servicios públicos, de manera que la Sedesol esté involucrada en manera directa en la gestión con otras dependencias que tienen a su cargo los servicios de salud, los servicios de educación, de manera que se pueda proveer este servicio de alguna manera.

Y ciertamente un trabajo continuo para identificar las necesidades de esta población y las oportunidades de desarrollo que se puedan identificar en esta población.

Y finalmente, como un punto específico, queremos mejorar las condiciones del lugar que tienen impacto en salud y nutrición de sus miembros, como ya lo he mencionado, estamos enfocándonos a que efectivamente en las viviendas se cuente con piso firme, se cuente con agua potable, como condiciones mínimas y a las que contribuye este programa, en particular.

Cobertura y hogares beneficiarios. Dado lo que mencionaba al principio de que encontramos hogares en condiciones de pobreza, con necesidades de un apoyo alimentario a lo largo y ancho del país, la cobertura del programa la estamos definiendo de manera muy amplia, es decir, podría operar en todas las localidades identificadas en el Segundo Censo de Población y Vivienda 2005, que no estén atendidas por Oportunidades o el programa alimentario de Diconsa.

La focalización, por decirlo de alguna manera de este programa está dado a nivel de localidad para evitar problemas operativos con estos otros programas.

Y el programa otorgará apoyos a los hogares, nuevamente un tanto reiterativo, ubicarse en las localidades que no forman parte del universo de atención de Oportunidades, que no sean beneficiarios o ex beneficiarios de Oportunidades.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 8, l.jg

En este punto quisiera señalar que no queremos que sean beneficiarios de Oportunidades porque hemos encontrado que hay personas y hogares en localidades donde no está Oportunidades pero tienen la iniciativa suficiente para encontrar su registro en otra localidad de Oportunidades y entonces, si no pusiéramos este criterio excluiríamos a toda una localidad por una persona que fue y se inscribió a Oportunidades.

Y que no sean ex beneficiarios de Oportunidades. Oportunidades, en la medida en que pueda entrar a una localidad, garantiza que hay servicios de salud, garantiza que hay servicios de educación, tiene un esquema integral que está aprobado, es un mejor programa en el sentido de la experiencia y la manera en la que opera, no queremos que se trasladen de Oportunidades a este programa. No queremos que abandonen Oportunidades y se inscriban a este programa.

Que no sean beneficiarios del programa alimentario de Liconsa. A diferencia del punto anterior, aquí si queremos unificar programas, vemos la posibilidad y la conveniencia de unificar el programa alimentario que tiene Liconsa, con este programa en uno solo. Es la población que no está siendo atendida, de manera general por Oportunidades, con el programa alimentario en zonas marginadas. Lo que estamos haciendo es extender esa red a la que Liconsa no pudo llegar. En parte, por la cuestión logística de la distribución de las despensas.

Estaríamos buscando, a lo largo de este año, a todos ustedes para tener un intercambio de ideas sobre cómo podríamos hacer esta unificación de programas para el siguiente año.

Finalmente, un requisito adicional es que cumplan con una de las siguientes condiciones: estar ubicados en localidades de alta o muy alta marginación o estar en condiciones de pobreza. Este último requisito, a riesgo de seguir siendo reiterativo, es para dar cabida a aquellos hogares que no están en una localidad de alta marginación y que sin embargo, están en condiciones de pobreza, no pueden acceder a Oportunidades y necesitaríamos incorporarlos a este programa.



## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 9, l.jg

Como me señalaba hace rato el diputado Olivares, podemos encontrar una población creciente en zonas urbanas que no están siendo atendidas por ningún programa y que están en condiciones de pobreza, queremos poder incorporarlas al programa.

Las modalidades de apoyo. Aquí, tenemos una ampliación a lo que se planteaba originalmente en el dictamen de esta comisión, con el objetivo de tratar de tener una atención directa o indirecta a través de otros programas. Definimos cuatro tipos de apoyos:

El directo, es una transferencia de 245 pesos mensuales por hogar para la compra de alimentos y para hacer frente a otras necesidades del hogar. Este monto esta homologado al que otorga Oportunidades como la transferencia alimentaría. Y para enfrentar la crisis de aumento de precios, se está programando el apoyo adicional de 120 pesos mensuales, lo cual representaría un apoyo de 365 pesos para cada hogar.

Vamos a distribuir complementos nutricionales para niños de seis meses a seis años y un complemento nutricional específico para mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. Por el momento, son los mismos complementos nutricionales que ya han sido aprobados por el comité técnico de Oportunidades, validados por el sector salud y por el Instituto Nacional de Nutrición.

Estamos contemplando, más adelante, poder diversificar los tipos de complementos nutricionales para adecuarlos a los requerimientos de la población. La gran necesidad que estamos previendo de tener una ingesta proteínica mayor, en la población a la que le va a llegar el programa alimentario en zonas marginadas. El complemento nutricional que está distribuyendo Oportunidades, es con el que vamos a empezar a trabajar, tiene un porcentaje importante de contenido calórico.

En nuestro caso, necesitamos tanto el contenido calórico, como una mayor cantidad de proteínas. Estamos viendo la posibilidad de tener productos diferenciados. Si entramos a zonas urbanas, es muy probable que

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 10, l.jg

veamos un problema de obesidad en donde vamos a necesitar un complemento nutricional bajo en calorías y que provea vitaminas y minerales, debe de estar muy bien balanceado y fortificado.

Estamos contemplando complementos nutricionales diferenciados, y vamos a iniciar con los complementos nutricionales que ya están sancionados por el comité técnico de Oportunidades.

Queremos fortalecer la presencia del estado en estas comunidades, son comunidades donde hemos llegado y nos dicen que es la primera vez que llega “alguien” ya no digamos del gobierno federal, sino alguien fuera de esa localidad. Necesitamos tener una mayor actividad de promoción social para mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias y que podamos acercarlas a otros programas sociales y servicios públicos.

Uno de los programas que se me vienen a la mente, en varias de estas localidades estamos encontrando adultos mayores que podrían estar incorporados al programa de 70 y más, que de hecho esta a cargo del ingeniero Ornel, así él nos podrá precisar qué tantos nos faltarían por incorporar.

Pero la idea es, si se nos quedo alguno que no haya estado incorporado en los levantamientos que sistemáticamente viene realizando la dirección general de asuntos prioritarios, poderlos incorporar a ese programa y a otros más como el programa Pesa, que aunque no está en la esfera del ámbito de Sedesol, nos podría ayudar.

El programa Pesa, es un programa que busca la productividad de huertas de traspatio que buscaríamos canalizar a esta población a través de la orientación y promoción social para acercar programas y acciones del gobierno a esta población.

Finalmente, complementario a los tres puntos anteriores están las acciones específicas para mejoramiento de vivienda como serian piso firme y agua potable o letrización o servicios sanitarios, en términos generales.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 11, l.jg

Tres acciones que inciden de manera directa en las condiciones de nutrición, en las condiciones de salud y en la talla y peso de los miembros de estos hogares.

Al igual que en otros programas, buscaremos trasladar el apoyo en efectivo de los complementos nutricionales, preferentemente a las madres jefas de familia, dado el resultado que tenemos sobre que la aplicación de los recursos destinados a la alimentación y nutrición en mayor medida.

Una descripción muy suscita del universo potencial de atención. Estamos viendo después de los diversos cruces de información, de los padrones, de Oportunidades y de Diconsa, que estamos viendo un universo de 405 mil viviendas en más de 90 mil localidades que no están siendo atendidas por Oportunidades ni por el PAL.

Es característico de las localidades a las que vamos a entrar: Una alta dispersión y en términos de la catalogación, la clasificación que hace INEGI de las localidades, muchas de éstas son confidenciales. Hay tan poca población que podría identificarse casi por persona, de manera que INEGI las cataloga como confidenciales para reservar la privacidad de la información.

En la mayoría de estos casos no existen comunicaciones no a través de una estructura carretera, caminos rurales ni siquiera y son brechas, veredas, ríos o en algunos casos la única opción salvo caminar durante días, es vía aérea. La mayor parte de esta población es indígena.

Hay en el cuadro un desglose rápido de cómo de las 187 mil localidades que existen en el país 94 mil 695 estarían atendidas por Oportunidades; 209 localidades quedan dentro del PAL de Diconsa y nosotros iríamos a 90 mil 492 localidades. Es importante ver las localidades que atiende Oportunidades hay cerca de mil habitante por localidad y nosotros vamos a 19 habitantes por localidad en promedio Cuatro viviendas contra 232, el PAL queda en medio. Dados estos números esas 2 mil 409 locales del PAL como lo

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 12, l.jg

mencionaba anteriormente estamos buscando atenderlas de manera estandarizada, homologada en un solo programa más adelante.

Esto está difícil de leer pero es el desglose que tenemos estado por estado, de la distribución de las localidades y las viviendas, junto con la población identificada. Esto es información INEGI, de conteo 2005 vamos a encontrar algunas diferencias que más adelante el ingeniero Ornelas, con los resultados de un levantamiento podrá precisar qué es lo que esperamos encontrar. Hablamos de 90 mil localidades, 405 mil viviendas y un poco más de 1 millón 700 personas en este universo de atención. 1 mil 116 localidades, son 5 mil 531 viviendas, son 22 mil personas las que estarían en Aguascalientes.

Para verlo gráficamente la siguiente lámina muestra nuestro territorio, lo que se ve más oscuro sobrepuesto, sobre esas cadenas montañosas, es la distribución de localidades y no alcanzo a ver muy bien supongo que ustedes tampoco, les dejaremos la presentación para que la puedan ver.

En Chihuahua hablamos de la imagen que queremos dejar, el mensaje que queremos dejar en Chihuahua, pueden ver la gran mayoría de las localidades ubicadas sobre la sierra Tarahumara, esas localidades, abarcando 28 mil 722 viviendas en esa dispersión de localidades.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Me pregunta el diputado Toledo si son contados de INEGI. Y como la norma en general como apuntó el dictamen de la comisión, fue atender lo que no estaba en Oportunidades o en Diconsa. Me gustaría recordar que Diconsa tiende de 200 a 2 mil 500 habitantes. De 200 para abajo con estas comunidades. Oaxaca por dispersión nos ¿nos va a dejar el material para que lo tenga cada integrante de la comisión?

**El ciudadano** : Oaxaca estamos hablando de 3 mil 178 localidades con 16 mil 900 viviendas. El mensaje es, sí están dispersos los hogares; sí están aislados; estamos hablando de localidades de un promedio de dos viviendas por localidad.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 13, l.jg

Estoy a punto de cederle la palabra al ingeniero Ornelas. Llegamos a la parte del ciclo operativo cómo vemos la operación de este programa. Lo que les acabo de presentar son los números que tiene INEGI de un levantamiento de 2005, han transcurrido varios años, vamos a encontrar diferencias como la hemos encontrado en diversos levantamientos que se han hecho para adultos mayores, para pisos firmes y ahora queremos hacer un levantamiento de información; ir hogar por hogar para ver si efectivamente tenemos a los hogares, estamos viendo localidades de dos hogares que sigan existiendo esas localidades, que estén habitadas las casas y tener el número de niños, de mujeres que hay para hacer nuestros cálculos de cuántos complementos nutricionales necesitamos distribuir y el número de hogares para transferencias que necesitemos hacer.

Le cedo la palabra desde este momento a Ramiro, si quieres tomarla desde esta lámina para hacerse cargo de explicar lo que sería nuestro ciclo operativo.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Adelante ingeniero Ramiro Ornelas. Les recuerdo el ingeniero Ramiro Ornelas, es el director general de atención a grupos prioritarios de Sedesol.

**El ingeniero Ramiro Ornelas:** Gracias, presidente. Gracias, a todos ustedes. Como lo comentaba el doctor lo que quiero hacer en estas siguientes láminas, es dar panorama general de la estrategia operativa, de cómo pretendemos llegar a las metas, a atender esta población que es un compromiso enorme, histórico en este país. También refleja un gran reto para Sedesol para poder atender a esta población.

Inicio comentando que esta población como dijo el presidente, nunca ha sido atendida en la historia de este país. El doctor también había comentado que hemos salido a algunas localidades, donde la gente dice: ¿Bueno, y ustedes si están llegando? O no creen que vamos a regresar, porque luego llegamos, levantamos una encuesta y de repente nos dicen: “¿Para qué les voy a dar la información si no van a regresar porque nadie nunca regresa a estas localidades? Hay que dejar muy claro este gran reto que representa el cómo vamos a atender a estas poblaciones.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 14, l.jg

Y siguiendo el cuadro que el doctor ya comentó hace poco. Queremos presentarles cómo nos vemos en los extremos, arriba tenemos los estados que tienen el mayor número de viviendas y localidades para ser atendidas por este programa. En la columna de la derecha lo que estamos reflejando es cuáles serían los promedios que vamos a encontrar de hogares por cada localidad. Entonces, en el mejor de los casos, los estados en donde más nos vamos a encontrar hogares para poder identificar y para poder incorporar al programa, estaríamos hablando de Jalisco, Chiapas, que tienen siete, tres localidades y exceptuando un poco el Estado de México, que se sale un poco fuera de este esquema y la única razón por la cual México se sale de este esquema es porque evidentemente los servicios de salud no han sido los suficientes para que se pueda integrar estas familias a Oportunidades.

Y hay quizás un punto importante que habrá que revisar más bien en tratar de darle estos servicios a estas localidades que a todas luces en promedio se ven mucho más grandes de lo que estamos atendiendo en el resto del país.

Y si nos vamos al otro extremo, a los estados que tienen hogares todavía más dispersos, pues ahí estaríamos hablando de Tlaxcala, Yucatán, Colima, donde ahí inclusive estamos hablando de localidades con una sola vivienda, un solo hogar. Es uno de los puntos quizás más complejos, porque no solamente es llegar a una localidad que puede estar a cuatro o cinco horas, como ya se ha venido comentando, sino que estas localidades muchas veces ni siquiera saben que son localidades aparte.

Entonces, la misma gente del municipio no las conoce, porque dicen: “Oigan, cómo que van a ir por una localidad, esas localidades no las conocemos”. Ni la misma gente ni las autoridades locales, porque la gente vive, sabe que vive por allá en el cerro, pero no sabe que es una localidad independiente. Entonces, como que este tipo de situaciones son parte de los esquemas a los que nos enfrentamos para poder atender y llegar a estas localidades.

La siguiente, por favor.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 15, l.jg

Es importante comentarles que nosotros ya iniciamos, este programa ya inició, ya estamos operando, es importante que lo comentemos y lo comentemos así. No es solamente esta cifra, estos números, nosotros y a arrancamos lo que pudiéramos llamar la primera fase, ya hemos estado trabajando en Nayarit, ya trabajamos en Jalisco, en Guerrero y en Oaxaca, en donde ya salimos, ya levantamos e inclusive ya iniciamos la entrega de apoyos que también fue inclusive con la presencia del Presidente el 30 del mes pasado.

Esto es importante porque este trabajo, esta primera fase lo que nos da son varios asuntos, nos permite afinar los instrumentos que necesitamos para lograr una cobertura total. Dado que es un mecanismo operativo no manejado anteriormente —y hay que hacer quizás hasta alguna reflexión comparándonos a lo mejor con Oportunidades, que ya tiene mucha experiencia operando este tipo de programas—, pero Oportunidades es un programa masivo.

Aquí tendríamos que decir que este no es un programa masivo, no podemos utilizar los criterios operativos que se utilizan en programas como Oportunidades, porque estamos hablando de población no solamente dispersa, sino pequeña, estamos hablando de una población potencial que ya comentaba el doctor de arriba de 400 mil hogares y digo, son ... hogares, efectivamente, viviendas. Y si esto lo comparamos con un Oportunidades que tiene 5 millones, pues evidentemente las estrategias, la manera de poder accederlos y sobre todo el buscar un mecanismo eficiente o costeable para poder atender estas familias.

En este mecanismo de esta primera fase en estos estados que comenté con ustedes que ya visitamos, que ya salimos a levantar encuestas, aquí tengo dos. En el caso de Guerrero y Oaxaca les quiero presentar para hacer una reflexión muy sencilla en este cuadro. Si vemos las columnas que están en gris ahí podríamos identificar el número de localidades, hicimos una salida, este es un corte de una visita. Nosotros lo que hacemos es una planeación, la dividimos evidentemente en la entidad federativa, salimos al municipio y ahí determinamos y hacemos una ruta lógica para salir a atender estas localidades.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 16, l.jg

Y aquí teníamos el ejemplo, en el caso de Guerrero, en donde salimos con una planeación de 68 localidades a visitar. Estas 68 localidades que tenemos para visitar teníamos, según los datos de INEGI, 137 hogares que nos íbamos a encontrar. Es importante, porque INEGI es nuestra fuente de información para planear nuestra estrategia y nuestro trabajo en campo.

Bueno, de ahí esta salida, esta visita real, lo que nos dio fue que logramos encontrar el 82 por ciento de estas localidades. O sea, que de las 68 localidades, 56 realmente existen... estas localidades, aún cuando estén registradas por el INEGI, no existen o no están o no son, finalmente. A lo mejor tuvieron alguna vivienda en algún momento dado, pero pues ya no está ya se mudaron y finalmente esa localidad no existe de manera formal.

De ahí el análisis dentro de la localidad, porque aquí hay que analizar dos temas muy importantes: uno, encontrar la localidad, llegar a esta localidad y la otra es levantar la encuesta dentro de la localidad. Entonces, ahí es donde entramos finalmente. Y en la segunda columna que está ahí, que se ve de color verde, ahí podemos ver 51 viviendas las que realmente se encontraron de 137 viviendas que estaban registradas vía INEGI.

Esto es un poco lo que yo les quiero decir que representa el 37 por ciento en este ejercicio. Esto quiere decir que aún cuando el INEGI tenga una cifra que está, como lo decía el doctor Palafox, cifras que son del conteo 2005, es evidente que nos vamos a encontrar diferencias importantes cuando salgamos a campo.

Entonces, es un esfuerzo, uno, de encontrar estas localidades, pero dos, identificar la realidad de estas localidades con los apoyos y con la gente local que pueda apoyarnos para hacer este trabajo.

Otro punto importante también es que este trabajo para estas localidades y para poder llegar a ellas, necesitamos hacerlo con mucho apoyo local. Porque hablamos de cultura diferente, de diferentes culturas, hablamos de muchos indígenas, hablamos de lenguas que inclusive necesitamos apoyo no solamente para



**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 17, l.jg

encontrar las veredas, para llegar a localidades, sino también traductores que nos acompañen. Y así lo hicimos en Nayarit, así lo hicimos en Oaxaca. Lo que hacemos es que llegamos a la localidad, buscamos gente local, normalmente jóvenes que puedan de una u otra manera estar a lo mejor en Prepa, una situación de este tipo, pedirles que nos apoyen y con base en esto, ellos nos guían, nos ayudan y además nos hacen este favor de traducir y tener el contacto adecuado con la gente o con los hogares que pretendemos encontrar.

Esto es un poco un ejercicio importante para que podamos entender las cifras y entender un poco la mecánica y el esfuerzo que tenemos que realizar para poder atender estas localidades.

La siguiente, por favor.

¿Cuáles son los criterios?, y este es un punto muy importante, porque un aspecto que se ha buscado mucho es no solamente atender la población que estamos obligados a atender y encontrarla, sino también hacerlo de manera transparente y hacerlo de una manera objetiva. Entonces, ninguna visita se hace sin un instrumento que se levanta, hay una capacitación, hay personal que sabe no solamente digamos el mecanismo para salir a llevar a cabo esta estrategia operativa, sino conoce los instrumentos de manera adecuada para poderlos levantar.

Se levanta y se hace lo que le llamamos un barrido total dentro de la localidad. Llegamos a una localidad y levantamos a toda esa localidad. Puede haber, si es una localidad de alta o muy alta marginación, todos los de la localidad van a tener posibilidades de incorporarse al programa, pero también se les levanta una encuesta, esto es muy importante.

Y aún cuando en localidades que no sean de alta o muy alta marginación, donde no todo mundo tendría la posibilidad de incorporarse al programa, de todas maneras levantamos todas las encuestas de todas las localidades. Esto es muy importante porque tenemos que evitar la visión subjetiva de quien está operando,

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 18, l.jg

ustedes pueden imaginarse que es un promotor, una gente capacitada por supuesto para salir a levantar encuestas, pero va a llegar y lo que no queremos es que subjetivamente diga: “Esta casa me parece que no es pobre, entonces ya ni la levanto y atiendo a la casa de al lado”. Y la única manera de garantizar que este tipo de cosas no se presenten, tengamos objetividad, podamos verdaderamente hacer un análisis socioeconómico de cada uno de los hogares, es que garanticemos que los hogares de las localidades que visitemos se atiendan todas ellas.

Entonces, se aplica una encuesta, es una encuesta bastante completa, esta sería un poco la encuesta, con mucho gusto podríamos también darles una copia de la encuesta si ustedes quisieran revisarla para ver qué tipo de preguntas se realizan, cómo está. Y aquí lo importante de esta encuesta es que no solamente es una encuesta que atiende información socioeconómica para saber si es una familia susceptible para incorporarse al programa, sino también tiene información como de usos y de costumbres.

O sea, necesitamos saber y dada la lejanía de la localidad, necesitamos saber un poco sus costumbres, cuándo bajan a una localidad en donde hay un mercado, por ejemplo, dónde hacen sus compras, cuál es la manera en la que se comunican con el municipio o las autoridades o este tipo de información que es fundamental para que tengamos capacidad no solamente de levantar la información, sino entregarle los apoyos, que es un tema fundamental para lograr encerrar un ciclo operativo y realizar; es toda una operación costo-eficiente.

Entonces, para esto es esta encuesta y no solamente tiene este tipo de información, como ya lo comentaba, sino también hay información del hogar, el tipo de... que tiene y demás para que lo que comentaba el doctor Palafox, no solamente se atiende en cuanto a entregar el apoyo económico, sino también tengamos toda la información para ver si se necesita hacer algún piso firme o si se va a hacer otro tipo de proyectos locales en esa localidad o inclusive toda esta estrategia de promoción social que ya comentó el doctor, también tiene que ver con esta información que se levanta en ese momento.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 19, l.jg

Las estrategias de acompañamiento, lo comentaba, es muy importante —ya lo hemos hecho, así lo vamos a operar—, necesitamos tener traductores, tenemos que tener gente que conozca la zona y que nos ayude finalmente a llegar. Y no es broma cuando decimos que tenemos que caminar tres, cuatro horas para llegar a una localidad, les tengo que dar algunos ejemplos.

Nuestra gente, que además normalmente es gente joven que capacitamos para salir a levantar estas encuestas, cuando llegan a la localidad y ahí buscan algún guía, alguna gente que los acompañe, es increíble, la gente local está acostumbrada a caminar, la gente local sale y empieza a caminar y ahí tienen a nuestros promotores atrás diciendo: A ver, nada más aguántenos un poquito, ahí vamos, espérenos. Porque la gente ya iba por ahí en su camino y nuestra gente iba tratando y haciendo un esfuerzo importante para seguirle el paso a la gente local.

Pero es un poco el comentario para que ustedes vean cuál es la estrategia que tenemos que seguir para poder lograr incorporar a estas familias.

La siguiente, por favor.

Estas encuestas, una vez que levantemos y ya tengamos las encuestas levantadas, lo que hacemos es capturarlas, se capturan, hay un sistema informático, es un proceso y un procedimiento totalmente electrónico y esto también es parte de la estrategia no solamente de mantener el control adecuado de un padrón, sino también de buscar esta objetividad en lo que hacemos para poder calificar esta encuesta socioeconómica y que a su vez se pueda incorporar de manera adecuada al padrón del programa.

Entonces, hay una delegación de información, se busca consistencia y hay todo un proceso que garantiza que la información levantada esté, uno, completa y dos, evidentemente sea real en relación con lo que estamos solicitando de información.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 20, l.jg

Se califica, una vez capturada esta información en una base de datos electrónica, se corre un proceso-objetivo de calificación; este también es un punto importante, no hay una persona que se sienta, lea el nombre de la persona que se levantó y diga: “A este si a este no le levantamos”. Es una base electrónica, la información que ahí está registrada es la que, vía un sistema electrónico, un programa en una computadora hace un análisis de estas variables para determinar su situación y con eso determinar quién si y quien no puede o no participar o ser susceptible para incorporarse al programa.

Y de ahí se conforma este padrón nacional. La información que se levanta en estas localidades a nivel de una zona de atención, se controla y se programan estas actividades y se capturan en la delegación en cada estado, se captura y se centraliza de manera electrónica en oficinas centrales en donde en las mismas oficinas de Sedesol tenemos el resguardo de la información, el respaldo y la garantía de que esta información... y puede ser accesible por quien sea y así lo necesite.

La siguiente.

En cuanto a estas cédulas, ya lo comentaba, hay diferentes tipos de información: cuáles son las sedes cercanas, cuáles son las costumbres que tiene este tipo de población y estos aspectos que nos ayudan para determinar las sedes de entrega y este es otro de los aspectos en la estrategia operativa. Nosotros vamos a cada una de estas localidades y si vemos los números —ya lo decía el doctor Palafox—, estamos hablando de que más 77 mil de estas localidades son confidenciales.

Y vamos a visitar todas estas localidades, pero la entrega del apoyo lo vamos a hacer en sedes cercanas a esta localidad. Es evidente que no podemos ir a cada una de estas localidades a entregarle el apoyo a la familia, entonces, tenemos que pedirles que vayan a una sede, a una localidad cercana que tenga la posibilidad de bajar a una de estas localidades para que podamos nosotros en esta localidad tener la posibilidad de entregar los apoyos.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 21, l.jg

Entonces, todo este padrón integrado, se identifica de manera geográfica y de aquí, con la información que se levanta de la misma población, identificamos cuáles son los lugares adecuados para que puedan llegar, para que alcancen a llegar y para que efectivamente el apoyo que se les entregue se haga de manera bimestral y de una manera consistente.

La entrega de los apoyos se hace con instituciones liquidadoras y la única manera de que esto se vuelva también otra vez costo-eficiente, es un poco buscando esta sinergia. Ya lo comentaba también el doctor Palafox, buscamos sedes y buscamos sinergias con adultos mayores para que aún cuando en estas sedes en donde ya estamos presentes, solamente lo que hacemos es integrar estas familias adicionales y por lo tanto la misma visita y la misma institución ya dio con la información adicional, con la lista de padrón que ya se integro electrónicamente... de estar entregando los apoyos y buscar entonces estas eficiencias que son más que fundamentales en un programa de por si complejo, pero además costoso para operar.

La siguiente.

En cuanto a los tiempos. Les comentaba que estos cuatro estados nosotros ya iniciamos la operación en estos cuatro estados, les reitero, es Oaxaca, Guerrero, Nayarit y Jalisco y ahora estamos, a partir de la semana que entra, ya estamos a nivel nacional cada uno de los estados con personal calificado para poder estar ya levantando estas encuestas en estas localidades y en estos universos que ya se vinieron platicando.

Aquí es un rápido calendario que tenemos posibilidades de analizar mucho más a detalle, lo que hacemos es reclutar al personal requerido para poder entrar o llegar a estas localidades, hacemos todo un proceso de capacitación del mismo para que finalmente se evalúe.

Tenemos proceso de evaluación de este personal para garantizar que sea personal que tenga la capacidad adecuada y que sea personal que tenga la posibilidad de realizar estos trabajos.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 22, l.jg

Siguiente.

Y de aquí ya empezamos todo este proceso de levantamiento de las encuestas, implementación del sistema de captura, hay una serie de detalles importantes y quizás la fecha que quisiera y resaltar con ustedes, que es el 2 de junio, tal como lo dice el primer renglón de este calendario, es la salida nacional, que es la semana que entra, que estaremos llevando básicamente estaríamos hablando de todo junio, porque se tiene también considerado que en junio y en julio y en parte de agosto estaríamos tres meses en un esfuerzo muy importante de levantamiento para tener ya la incorporación completa, dadas las metas que el programa ya tiene asignadas.

Durante este tiempo estaremos haciendo cortes, nosotros iniciamos un levantamiento, pero no quiere decir que hasta dentro de tres meses estaremos entregando, evidentemente hacemos cortes mes a mes para que la información que ya se levantó se vaya capturando de manera paralela al proceso de levantamiento, hacemos un corte de esta información levantada, integramos el padrón con este proceso de calificación y estamos entregando al siguiente mes ya los apoyos correspondientes de lo que levantamos el mes anterior. Este es un proceso muy importante, porque de esta manera podemos hacerles llegar ya los beneficios y sobre todo con esta situación alimentaria, esta crisis que tenemos, uno de los grandes compromisos que tenemos no solamente en la Cámara con ustedes, sino también una instrucción muy clara del secretario es que estemos entregando de manera inmediata estos apoyos a toda esta población.

Por lo tanto, el proceso y el procedimiento operativo lo que permite es justamente hacer cortes para que podamos estar nosotros entregando e ir incrementando poco a poco la entrega de los apoyos, pero ya vamos iniciando entregando mes a mes a los que ya tenemos incorporados a través de este proceso.

La siguiente.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 23, l.jg

Y bueno, pues con esta lámina lo que estamos haciendo es dándoles con mucho detalle un poco lo que son estas fechas, el calendario que tenemos que realizar para poder entregar los apoyos, tenemos que hacer un proceso de convocatoria porque ya fuimos, ya levantamos esta información de la población, pero ahora les tenemos que avisar cuándo vamos a estar en la sede y cuál sede para que ellos puedan bajar a esta sede y hacer como este compromiso, esta cita, que es donde ellos bajan, nosotros llegamos junto con una mesa de atención por parte de Sedesol y por supuesto que la institución liquidadora para poder estar haciendo la entrega de estos recursos de manera adecuada y puntual.

Entonces, en términos generales estos son algunos de los aspectos que yo quería comentar con ustedes para que tuvieran, señor presidente, un poco... cuál es la estrategia y cómo pretendemos lograr el cumplimiento de estas metas y de la atención a esta población de la manera más eficiente posible.

**El diputado** : Muchas gracias, ingeniero Ornelas y gracias doctor Palafox. Antes de entrar a las posibles...

... hacer algunos comentarios de carácter general. Primero, vemos con satisfacción que se conserva el espíritu del dictamen que presentó nuestra comisión cuando aprobamos el renglón de apoyo alimentario dentro de las zonas de atención prioritaria.

Nos va a servir de mucho la presentación que ha hecho tanto el doctor Palafox como el ingeniero Ornelas, porque es un desagregado por entidad de cómo se incorporarán y en qué número las familias de las 90 mil comunidades y las 405 mil viviendas en que será aplicado el programa que inicialmente contemplaba un apoyo o una transferencia monetaria de 245 pesos, pero que dado el anuncio del Ejecutivo por las circunstancias de una estrategia para paliar un poco el encarecimiento de los alimentos, tendrá 120 pesos más de aumento mensual para que esta entrega comprendiera 365 mil pesos mensuales a cada uno de los beneficiarios del programa.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 24, l.jg

Sí nos ayudaría que, dado que ustedes tienen la base de datos desagregada de las comunidades, pudiéramos, doctor Palafox, ingeniero Ornelas, tener este desagregado para repartirlo entre los integrantes de la comisión, las 3 mil comunidades de Oaxaca, cuáles serían, para que estuvieran atentos cada una de las diputadas y diputados en sus entidades, de que fuera caminando en la dinámica que ustedes están proponiendo y presentándonos el programa.

Creo que sería una información que en mucho nos ayudaría y nos haría estar atentos en nuestras entidades a coadyuvar en la implementación del programa.

Me parece que otro aspecto que hay que destacar —y lo digo por mi tierra concretamente, Baja California, Colima, etcétera—, que en teoría no están contempladas dentro de las zonas de atención prioritaria con municipios de alta o muy alta marginalidad, cómo se están mezclando ahora sí de manera práctica el programa de microrregiones para focalizar cuál es su espíritu, el apoyo e incorporar también este tipo de comunidades muy pequeñas que en entidades que no tienen municipios de alta y muy alta marginalidad, evidentemente sí tienen este tipo de expresión de alta marginación.

En ese sentido también se respeta el espíritu del PEF que habla de un gran renglón que es zonas de atención prioritaria con varios subprogramas, que son microrregiones, el concreto, el SAP y el apoyo alimentario, de manera que nos felicitamos por ello.

Nos parece que dada la emergencia de atender el problema de apoyo alimentario, el calendario, si bien ya se inició en la primera fase en Oaxaca, Nayarit, Guerrero y Jalisco, ingeniero, pues es razonable para una salida nacional que comprendiera, a partir de junio 2, los meses de junio, julio y agosto, de tal manera que tuviéramos levantado todo el padrón y se empezara ya a aplicar directamente el programa de apoyo en efectivo y el paquete nutricional en estas 405 mil viviendas.

Estos serían de principio mis comentarios de carácter general y yo quisiera decirles que hemos recibido la solicitud de 4 compañeros integrantes de la comisión que quieren participar teniendo algún interrogante.



**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 25, l.jg

Nos ha pedido la palabra el diputado Alejandro Sánchez Camacho, el compañero secretario Pablo Arreola, el diputado Jorge Toledo y el compañero secretario Silvio Gómez Leyva.

De manera que si no tienes inconveniente, diputado Alejandro Sánchez Camacho, te cedemos el uso de la palabra.

**El diputado Alejandro Sánchez Camacho:** Gracias, señor presidente. Reconocer el esfuerzo de los servidores públicos de Sedesol por venir a exponernos los trabajos que se están llevando a cabo, pero pues es inevitable que ante el anuncio y en la práctica los efectos de la crisis alimentaria, todo indica que este esquema de trabajo de Sedesol que da avasallado por esta situación de la crisis alimentaria.

Tan solo el propio Coneval señala que existen cerca de 45 millones de mexicanos en condiciones de pobreza, de los cuales 15 de ellos se ubican en el rango de pobreza alimentaria. ¿Ustedes creen que este esquema va a soportar estos efectos de la crisis alimentaria?

Cuando nos presentan ya la forma adicional de un apoyo de 120 pesos mensuales, que significa 4 pesos al día y solamente para un determinado sector de la población, es decir, ni siquiera estamos ayudando a un kilo de tortilla al día.

Entonces, la pregunta fundamental es, con sinceridad, ¿ustedes creen que este esquema va a soportar esta dificultad de garantizar a los sectores más pobres de nuestro país los elementos para adquirir la canasta básica? ¿No creen ustedes que se podría haber pensado en otras medidas que no tuvieran la apreciación que parece que nos quieren dar *atole con el dedo*, con estas medidas que son verdaderamente una burla, un engaño a la población, las que ha presentado el Ejecutivo federal?

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 26, l.jg

¿Y no creen entonces que deberíamos de pensar en otras acciones, como puede ser el asunto de un control de precios, que a la mejor no obedece a ustedes, obviamente, de un incremento salarial de emergencia del 40 por ciento?

¿De un banco de datos de alimentación público? Porque ahora existen algunos, pero son de carácter privado o de organizaciones sociales? ¿No creen que pudiera ayudar más apoyar al campo? Porque ahora lo que se le olvidó al Ejecutivo federal es que quiera apoyar supuestamente a los campesinos, pero ya hay más de un millón y medio que se fueron de migrantes a Estados Unidos.

Entonces, sería una serie de elementos a consideración para poder escuchar sus comentarios.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Gracias, Alejandro. Si no tienen inconveniente, tanto el doctor Palafox como el ingeniero Ornelas, vamos a escuchar de principio los planteamientos de los señores diputados y daríamos la respuesta general.

El señor secretario, el diputado Pablo Arreola.

**El diputado Pablo Leopoldo Arreola Ortega:** Gracias, presidente. Bienvenido doctor Germán Palafox, ingeniero Ramiro Ornelas y funcionarios de la Sedesol, bienvenidos aquí a la Cámara de Diputados.

La concepción que tenemos, que le dimos al programa alimentario especial para zonas marginadas, tenía el objetivo fundamental de apoyar a los pobres de los más pobres de nuestro país. Ahora que ustedes están levantando las encuestas se dan cuenta de que en estos hogares hay problemas de todo tipo, no nada más alimentario sino de servicios, muchos no tienen agua potable, no hay energía eléctrica, drenaje, servicios de salud no llegan, no hay servicios educativos. Es un problema grave, por eso la importancia estratégica de este programa.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 27, l.jg

Creo deberíamos de cuidarlo adecuadamente desde la construcción del programa hasta evaluación correcta de dicho programa para ver qué cambios hacer en función de la realidad de estas 90 mil localidades. Me preocupa que estamos terminando mayo y apenas están iniciando las encuestas. Es preocupante. Se supone que este programa debería estar caminando desde principio de año y no es así.

La primera falla que trae de origen la implementación del Programa Alimenticio para Zonas Marginadas. Independientemente que está a destiempo el inicio de esto, se puede corregir viendo cuestiones importantes. La primera, que desde mi punto de vista más que el apoyo económico que se está planteando, de los 245 pesos mensuales, aparte algunos alimentos para niños de 6 meses a 6 años, creo debe enfocarse a la alimentación de esas familias.

Hay que ver qué impacto va a tener entregar el recurso en efectivo, porque se van a dar cuenta que estas localidades están muy lejos de los centros donde hay atención de los programas como Oportunidades u otros. Va a ser gran problema el traslado de esta gente a esas localidades al obtener un apoyo por estas cantidades. En muchos casos van a gastar más en traslado y comida, para tener este apoyo. Tendremos que revisar muy bien qué impacto va a tener en el momento que se eche a andar; en qué lugares es adecuado este tipo de mecanismos y en qué localidades no es así.

Otro asunto importantísimo no están los servicios de salud en estos lugares por ser muy pequeños, tiene que haber un medio para saber qué tan adecuada fue la entrega de los suplementos alimenticios; que impacto está teniendo en la salud y las tallas corporales de los pequeños implementar estos alimentos. Quién va a llevar a cabo ese control y evaluación.

Creo que este programa puede ser exitoso siempre y cuando se cree una figura que se puede llamar un consejo de la población, de los mismos beneficiarios regresar para saber la opinión de los beneficiarios respecto al programa y en reuniones comunales como lo hace Diconsa y otros programas que llevan a cabo trabajos con actividades colectivas y eso les ayuda a superar muchas de las adversidades que se presentan.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 28, l.jg

Creo lo mismo debería hacer este programa porque es más difícil este trabajo de ustedes que el que está haciendo Diconsa, Liconsa y otros programas de carácter social.

Si no puede ser, podemos caer en un fracaso. Es la situación por la que muchos programas y dependencias no llegan a estos lugares. De ahí que cuidamos estos aspectos. Para mí es importante la evaluación y después de eso ver cuáles son los aspectos débiles del programa para superarlos y sea un programa exitoso a corto plazo.

Es importante nos faciliten en cuanto lo tengan, el padrón activo, es necesario contar con ello. Estoy viendo la tabla en mi estado Zacatecas, tenemos un mundo importante de localidades y hogares para que entren en este programa y conocer esta situación. Creo que todos los diputados tienen este interés.

También conocer si la encuesta que están realizando es la adecuada; tienen que hacer una evaluación de la aplicación de la misma, para hacer correcciones a esta misma. Aunque tardío ojalá podamos implementar un programa que sirva a la gente más necesitada de nuestro país que son estas 90 mil localidades. Por sus respuestas, gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Gracias, diputado Arreola. El diputado Jorge Toledo.

**El diputado Jorge Toledo:** Darle la bienvenida. Reafirmar lo que comentaba el diputado Arreola, que yo tenía duda ¿por qué tan tarde? Si viene la temporada de lluvias no van a poder entrar a las comunidades y no van a poder operarla, aunque tengan la voluntad, aunque tengan lo que tengan.

Sí es preocupante porque les vamos a dar el dinero pero no hay abasto en esas comunidades para lo que se podría requerir y es problema serio. Quiero repetir, lo he dicho varias ocasiones y voy a seguir. El porqué a la zona de atención prioritaria. A nosotros nos interesa que se pueda focalizar el apoyo de Sedesol, que

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 29, l.jg

pueden irse a las zonas que realmente la requieran: Me parece importante. Me inquieta un poco por eso preguntaba hace un rato, de la veracidad de los datos de INEGI.

Si a mí me presentan un tabla y me dicen: “Son datos de INEGI”, eso lo saco de INEGI en un minuto. Checar la veracidad, checar si es así, debe ser un trabajo muy fuerte. Yo tendría algunas preguntas. ¿cuánto cuesta operar el programa? Podemos encontrarnos de repente que cuesta muchísimo operar un programa de este tipo, cuántas personas van a contratar para poder hacer el “barrido” que están planteando? Para hacer este “barrido” ¿cuánto cuesta, cuántas personas van a tener? ¿Cuál es el gasto operativo de un programa de esta magnitud, que sin duda tiene un impacto importante, pero es importante saber cuánto cuesta?

Quiero preguntar ¿cómo se coordinan con las autoridades locales? Acepto sin estar de acuerdo en que quizás algunos no sepan que hay comunidades en que existen algunas casas. Uno de los problemas que va acrecentarse al acercarse el próximo año, es cómo se van a operar estos programas, sino se coordinan con los gobiernos estatales, con los presidentes municipales, con los agentes municipales, con la policía y lo hacen directamente ese programa va a tener como muchos programas de Sedesol, la duda del manejo electoral que en muchas ocasiones puede darse.

Si están contratando personal y lo van a operar directamente, me parece muy preocupante y nunca escuché cuál era la coordinación que podían tener con las autoridades locales; en todas las comunidades hay alguien, en las rancherías siempre hay un encargado y nunca escuché que hubiera una coordinación y eso hace que tengamos la duda en el manejo como ha existido siempre la duda en este tipo de programas.

Me brinca mucho el rollo de que empiezan tarde. No lo van a poder operar; lo digo con toda pena porque los tiempos que vienen van a ser muy complicados y en los meses de julio, agosto, septiembre ya va a ser complicado entrar a las zonas, eso va a ser muy difícil. Gracias.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 30, l.jg

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muchas gracias, diputado Toledo. Por último, según el registro que recibimos, hará uso de la palabra el compañero Silvio Gómez Leyva, secretario de la comisión.

**El diputado Silvio Gómez Leyva:** Gracias, presidente. Primero, agradecer a los funcionarios de Sedesol la oportunidad que nos dan de intercambiar puntos de vista e informarnos de los avances de este nuevo programa. Su participación es siempre atinada y creo que es de reconocerse.

Ciertamente nos genera la duda de lo costoso que puede resultar el programa en el tema de la operación. Si bien es cierto que para detectar en el Programa de Adultos Mayores fue costoso andar buscando a los adultos mayores en comunidades de menos de dos mil 500, ahora localizar a una persona de escasos recursos en estas zonas de atención prioritaria, que están a kilómetros y que tardan horas en llegar, la inversión es sumamente costosa. El promotor que va hará dos o tres visitas al día.

Sin embargo, no podríamos culpar a la Sedesol del retraso en los avances porque efectivamente fue un programa que nosotros los diputados aprobamos, acordamos que fueran justamente esas zonas de atención prioritaria y que fuera para aquéllos que no estuvieran incorporados al Programa Oportunidades.

Evidentemente que esto no iba a ir a la velocidad que hubiésemos querido y que ahorita se nos presentara ya un avance de encuestas, pero entendemos que se tienen que desarrollar las reglas de operación, que se tiene que hacer una planeación como la que se hizo para el Programa de Adultos Mayores en el 2007. Ustedes han de recordar que se hizo todo un esquema y por septiembre estábamos viendo cómo aplicaba el programa, qué avances llevábamos y no llevábamos ni el 80 por ciento; recuerdo que era el 70 por ciento en septiembre. A veces sonaban voces pesimistas diciendo de que no íbamos a concluir el levantamiento y los datos que nos reportan es que se logró la meta, se llegó a todos los hogares de los adultos mayores.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 31, l.jg

Yo exhortaría a la Sedesol para que pusiera todo su empeño, su esfuerzo para que pudiésemos concluir con ese programa porque yo sé que hay muchos pobres en nuestro país que están esperándolos, como ustedes decían en su intervención. Por la lejanía nadie había llegado, ni el gobierno municipal. Hoy que llega el gobierno, a propuesta de esta comisión en esta Cámara, hay que darle un voto de confianza para que ustedes puedan continuar.

Lo que me preocupa es el costo de operación que va a tener; son 365 pesos lo que vamos a otorgar a las personas; no nos vaya a salir más cara la operación para llevar ese dinero. Solicitaría que pudiésemos estar revisando puntualmente la duplicidad de los programas.

Es muy común en estas comunidades que si ponemos a un promotor de la región a veces no le cae bien el vecino y no lo incorpora y ahí vienen las quejas. Requerimos una supervisión muy correcta.

Por último, comentarles que el tema de la alimentación que ahora manejamos como una crisis alimentaria, desde la perspectiva de un servidor no estamos en una crisis alimentaria porque los alimentos están; en la Central de Abastos, en los supermecados hay abasto. A lo que estamos expuestos ahorita es a una alza de precios, que es donde el gobierno está buscando los mecanismos para parar esta alza. No estamos en una situación de alarma de que no hay cebollas, no hay jitomates, no hay frijol, no hay arroz. Sí los hay. Lo que pasa es que los costos están subiendo de manera sustancial y, como sabemos, no obedecen a factores de las políticas que este Congreso ha aprobado ni a las del gobierno. Es una composición que obedece a factores internacionales y que, como parte de la globalización, nos afecta.

Coincido con los señores diputados en el sentido de que esos acontecimientos, no sólo en el tema de la alimentación, sino en el calentamiento global, la deforestación, este Congreso tiene que revisar, en el próximo presupuesto —como atinadamente decía nuestro Presidenta de la Cámara— que revisar qué vamos a hacer los diputados para enfrentar esta crisis en el campo, en la electricidad, en el petróleo, en los impuestos. para que nosotros, como palanca de la reasignación presupuestal, tomemos las medidas

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 32, l.jg

pertinentes. Tenemos que vislumbrar estos factores para que en el 2009 no sucedan. Sería cuanto, señor presidente. Muchísimas gracias.

**El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura:** Muchas gracias, señor secretario. Les rogamos, doctor Palafox, ingeniero Ornelas, ustedes dicen quién contesta.

**El doctor Palafox:** Si me permite, yo daría una contestación general a algunos de los planteamientos que están haciendo. Voy a tratar de ir en orden. Hay algunos puntos que se repitieron.

El diputado Alejandro Sánchez nos pide que seriamente le contestemos si 120 pesos van a ayudar a estas familias a enfrentar el problema del incremento de precios en alimentos. Seriamente creemos que a esta población que vamos a encontrar en el Programa Alimentario en Zonas Marginadas les va a ayudar. Lamentablemente, vamos a encontrar, como bien lo señalaba el diputado Jorge Toledo, que muchas de estas localidades se encuentran al margen del sistema de abasto normal.

Este apoyo los va a incorporar al sistema de abasto y, como señalaba yo desde la primera gráfica, este programa en particular otorga una transferencia en efectivo, pero el efectivo no sirve para nada si no hay abasto de productos.

Estamos trabajando cercanamente porque necesitamos mejorar el abasto y lo estamos haciendo a través de Diconsa, de Liconsa para ver de qué manera podemos mejorar el abasto de alimentos.

Una experiencia que se ha tenido en Oportunidades, como lo señalará con más precisión el ingeniero Ornelas, porque es una parte operativa, es que cuando se hacen los pagos de Oportunidades Diconsa acompaña a Oportunidades en sus mesas de atención y ofrece, haya o no haya tienda, una canasta básica. Pretendemos hacer lo mismo en este programa de manera que se aminore ese problema de abasto.



**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 33, l.jg

Sedesol no puede enfrentar esto solo; es un apoyo adicional para muchas de estas familias, si tomásemos las líneas de pobreza que no digo que estén bien o estén mal, pero son las que ha determinado el Coneval. Si tomamos una línea de pobreza, ya no la de pobreza extrema, la de capacidades...

...del 30 por ciento, cercano al 40 por ciento que usted mencionaba como una posibilidad de un incremento generalizado al salario.

La duda es ¿vamos a generar un proceso inflacionario con este programa? No lo creo. No es como lo que podría generar un incremento general de salarios del 40 por ciento, aquí está, como lo mencionaba al principio, al margen del sistema de abasto tradicional.

En cuanto a la evaluación que mencionaba el diputado Pablo Arreola, coincidimos plenamente. Queremos que el programa se evalúe, queremos que se haga desde un inicio, por lo que ya tuvimos los primeros contactos con Coneval y con el área de evaluación de la Secretaría.

La preocupación es, si el programa va a ayudar a mejorar las condiciones de nutrición de los niños que, efectivamente, se ven reflejadas en los índices de anemia, en el desmedro o la emaciación en los hogares, es decir, peso, talla y anemia de manera directa.

Queremos que se evalúe. Este será un programa en el que veremos si las evaluaciones previas que se hicieron sobre la distribución de los apoyos en especie y en efectivo, a través del programa alimentario de Liconsa. Donde se observó que, habiendo abasto, el apoyo en efectivo era más efectivo para incrementar la talla y peso en la población, que las propias despensas que se estaban entregando.

Ciertamente, el abasto en estas comunidades se hace a través de viajes de tres, cuatro o cinco horas caminando a la comunidad donde, efectivamente, podemos constatar que hay una tienda Liconsa. Bajamos cada mes a estas localidades.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 34, l.jg

Nuestro apoyo lo podemos sincronizar a esos viajes y así poder ofrecerles el abasto.

El padrón activo, estamos obligados a publicarlo y con mucho gusto lo entregamos de manera directa a esta comisión para que lo conozcan.

Iniciamos en mayo, hubiéramos querido iniciar en enero. ¿Por qué iniciamos tardíamente? Ciertamente es un programa nuevo, requeríamos tener una planeación y una programación interna para poder arrancar sin dar traspies a mitad del camino.

Como lo señalaba el diputado Toledo, tomar los datos de INEGI, nos lleva a incurrir en errores, y revisar los datos de INEGI cruzándolos con otra información, es un proceso que puede resultar laborioso y eso es parte de lo que se va acumulando en la demora.

Como lo indico la comisión desde su dictamen, es un programa que complementa a Oportunidades. Es decir, vamos a atender a aquellos que no estén en Oportunidades. Oportunidades tiene un padrón de beneficiarios dinámico, que va cambiando y necesitábamos información actualizada de Oportunidades, del padrón que tenían activo y de los levantamientos sobre la población y que iban a incorporar durante el año.

Por lo tanto, necesitábamos empatar con el ciclo operativo de Oportunidades. Esas son las principales causas de haber prolongado el inicio del programa.

Iniciamos hace mes y medio, y ya tenemos nuestro en campo. Tenemos la información que necesitamos para adecuar el esquema operativo que se está planteando.

La preocupación del diputado Jorge Toledo sobre la temporada de lluvias, también es nuestra preocupación y no nada más para este programa, sino para otros programas como Adultos Mayores, que está en todas

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 35, l.jg

partes; Micro regiones, estamos en las localidades más aisladas; nos preocupa para las acciones de mejoramiento de vivienda, para la entrega de apoyos de apoyos de opciones productivas.

Quiero ser optimista y decir que sí vamos a poder operar. Vamos a tener un periodo en el que no vamos a poder transitar, pero cuando sea tiempo de llevar los apoyos lo vamos a hacer. Estamos programando el levantamiento, como lo pueden ver en la presentación, de manera tal que tengamos ese margen de acción.

Necesitamos hacerlo rápido, confío en la experiencia del ingeniero Órnelas, no nada más en el trabajo que ha hecho a través de Adultos Mayores, sino también en su experiencia previa como el principal operador del programa Oportunidades.

Yo soy muy optimista en eso, y de cruzar apuestas espero que pierda.

Finalmente, un tema importante que podrá detallar el ingeniero Órnelas será el de los costos de operación. Ciertamente este será un programa costoso ¿Por qué? Porque tenemos que llegar a lugares inaccesibles, los costos de operación serán mayores, necesitamos gente, necesitamos vehículos, los tiempos para la operación se van a dilatar.

No pretendemos engañar a nadie, será un programa que en relación con otros, será mucho más costoso. Será más costoso que Oportunidades. Oportunidades es como una maquina, ya la hemos afinado varias veces y es muy eficiente. ¿Nos va a costar entregar 365 pesos? Sí. Si nada más fueran los 365 pesos, probablemente nos salga más caro entregar el dinero que el apoyo mismo.

Por lo cual, estamos tratando de llevar más apoyos, hacer una labor de promoción social que amplifique y le saque un mayor beneficio al costo de la operación.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 36, l.jg

Ahorita comentaba con el presidente de la comisión la parte operativa. Trabajamos con los Ayuntamientos para hacer los levantamientos, para tener el acceso a las localidades, para las convocatorias que se hace a la población para la dispersión de los apoyos, así trabaja Adultos Mayores y es lo que está planteado en el esquema operativo para este programa. Se podría avanzar más si se tuviera una colaboración más estrecha.

El diputado Olivares, presidente de la comisión, me decía: ¿Por qué no vamos repartiendo los costos operativos entre los Ayuntamientos y Sedesol? Pero, como programa federal, nos reduciría los costos y haría a los Ayuntamientos partícipes directos en la operación del programa.

Con esto terminaría. Muchas gracias.

**El diputado** : Doctor, ingeniero...

**El diputado** : Creo que ya fue bastante claro el doctor Palafox, solamente quisiera agregar un punto adicional y creo que es el que Sedesol sí sabe operar este tipo de programas, no solamente oportunidades, sino también adultos mayores.

Creo que lo que esta buscando Sedesol es esta sinergia y esta manera de utilizar las estructuras operativas ya existentes, cómo sumar el trabajo de campo que ya se tiene, cómo sumar las sedes, los puntos, los proveedores y todo lo que representa entrar en un mecanismo operativo para lograr la eficiencia adecuada para operar un programa de este tipo.

No es un programa que se va a operar como si fuera el único programa, sino que existen redes operativas y una serie de infraestructuras locales, de lo que se trata es de aprovecharlas para lograr la eficiencia.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 37, l.jg

Tal como lo dice el doctor, es un programa caro de operar, pero es un programa que con estas eficiencias logradas en su operación y en su planeación se va a volver un programa eficiente para poder cumplir los objetivos.

Creo que el panorama se ve mejor de lo que esta planteando, diputado. Tenemos las herramientas necesarias y Sedesol ha hecho su trabajo para analizar y ver las problemáticas reales y entender las variables donde estamos fallando, para que se ajusten los mecanismos y logremos los impactos que estamos esperando.

Gracias.

**El diputado** : Muchas gracias, doctor Palafox. Muchas gracias ingeniero Nelas, licenciado, doctora, Javier. Muchas gracias por habernos acompañado en esta reunión de trabajo.

Quienes integramos la comisión, son sentimos satisfechos de haber actuado en el espacio de nuestra responsabilidad, fortaleciendo este tipo de programas en un momento tan difícil para los más pobres y los más marginados de nuestro país.

Tenemos que seguir caminando. Tenemos que ir perfeccionando una comunicación intensa que logre, pronto, la consolidación de una política social de estado que sume, antes que nadie, a las voces de la sociedad y el concurso de los tres órdenes de gobierno, no sólo de uno en la concepción, en la operación y en la evaluación de cada uno de los programas.

Cuando logremos consolidar este propósito, estaremos tocando un resorte importante que tiene que ver con la reforma social pendiente en el país, para consolidarlo como un país democrático a plenitud, porque mientras la mitad de su población este en pobreza y en marginación, no se puede decir que vivimos en un país auténticamente democrático.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Miércoles 28 de mayo de 2008

Turno 1, hoja 38, l.jg

Segundo, nosotros vemos el cumplimiento de nuestras responsabilidades con la óptica de ser corresponsales de la erección de políticas públicas. Sabemos nuestra facultad es aprobar presupuestos y que es el gobierno el que debe ejercerlos.

Cuando hablamos de propósitos y unidad nacional, nos gustaría que la propaganda que tiene el gobierno en el ejercicio del presupuesto que le brinda este poder pudiera incorporar el mensaje de que gracias a la visión de los legisladores, independientemente de su militancia partidaria, el gobierno puede estar ejerciendo el presupuesto de los distintos programas.

Creo que mandará un mensaje importante a la sociedad mexicana, sobre que en momentos difíciles, de bajo crecimiento económico, de desempleo y de carestía hay una buena comunicación de los poderes públicos de la República. Y mucho alentaría, a quienes cumplimos las tareas de legislador, el vernos reflejados en el esfuerzo y en el propósito de hacer un país cada vez más grande y más vigoroso.

Gracias por su presencia. A mis compañeras y compañeros, muchas gracias por acompañarnos en esta reunión de trabajo.

---000---